

## RESPUESTA DE CARLOS A. MAYO ¿UNA CAMPAÑA SIN GAUCHOS?

Bienvenidas sean las polémicas académicas cuando se realizan en un marco de seriedad y altura. En este caso el principal beneficiado he sido yo; los comentarios de Jorge Gelman, Juan Carlos Garavaglia y Samuel Amaral han enriquecido y matizado considerablemente mis planteos iniciales. Sin embargo debo, a mi vez, formular algunas precisiones a los valiosos aportes de mis comentaristas.

Gelman comienza arrojando una sombra sobre algunas fuentes que he utilizado. Se trata, dice, de documentos ligados a los estancieros y a un cabildo que tiende a ser receptivo a sus reclamos. Esto es, en parte, cierto -sólo en parte porque el cabildo porteño está controlado por los comerciantes- pero qué difícil es en la historia social agraria escapar al cerco de los propietarios y su círculo! En este sentido hay pocas fuentes más patronales que las contabilidades de estancia y la correspondencia de los administradores, mimetizados con los dueños y en una actitud casi permanente de autojustificación. También las fuentes de Gelman son, pues, un eco de los intereses de los estancieros. Pero mi trabajo no se basa sólo en ese tipo de documentación; también cito a Azara, que, repito, no puede ser acusado de estar en connivencia con los ganaderos, y al censo de 1815, fuentes que corroboran, en parte, mi argumentación. Es cierto que las fuentes judiciales pueden ser sospechadas en su representatividad, ello ocurre con casi todas las fuentes cualitativas. Y sin embargo, para estudiar al gaucho, para escuchar su voz, aunque sea algo distorsionada, no hay fuentes más apropiadas que aquéllas.

En el tema de la escasez de mano de obra -que en la Banda Oriental era particularmente aguda; había que traer trabajadores de Buenos Aires<sup>1</sup>- parece que la propia estancia de las Vacas tenía, según un reciente estudio, más problemas de los que quiere Gelman<sup>2</sup> y los tenía, ya veremos, por algunas de las causas que he apuntado en mi trabajo<sup>3</sup>.

Dos razones da Gelman para explicar la escasez de mano de obra en determinados momentos; una se relaciona con el ciclo agrario y otra, coyuntural, que se vincula, para explicar mis fuentes, a las invasiones inglesas. Creo que Gelman -al plantearnos la existencia de alternativas laborales al trabajo en la estancia ganadera- ha hecho un sólido aporte a la discusión; la siega habría jugado, y sus fuentes así lo revelan, un papel decisivo en la escasez de peones que advierte en determinadas épocas del año. Se me ocurren otras alternativas laborales - no hay muchas en la campaña rioplatense - como el trabajo en el monte y en la ciudad, circunstancia ésta ya señalada por Amaral. En la frontera se podía, además, obtener ingresos faenando ganado alzado, cazando nutrias, felinos salvajes y flamencos. No comparto en cambio las razones coyunturales esgrimidas por Gelman; la militarización provocada por las invasiones inglesas. Mis fuentes, cuando hablan de escasez de mano de obra libre la atribuyen a otras razones; el robo de ganado y la existencia de nutrieros en la frontera. La militarización de la sociedad rural intentada en la lucha contra los indios, fue un fracaso; la rebelión y la desertión eran hechos casi cotidianos<sup>4</sup>. En todo caso mis fuentes no mencionan para nada las invasiones inglesas y no vemos por qué no habrían de hacerlo si fueran una de las causas de la escasez.

---

<sup>1</sup> El convento betlemita debía reclutar trabajadores en Buenos Aires para explotar su calera del Rosario en la Banda Oriental. Lo mismo hacía la Hermandad de la Caridad para su estancia de las Vacas.

<sup>2</sup> Salvatore, Ricardo y Brown, Jonathan C., "Trade and Proletarianization in Late Colonial Banda Oriental; Evidence from the Estancia de las Vacas", *HISPANIC AMERICAN HISTORICAL REVIEW*, 3, 1987, p. 439. Desconocía este artículo cuando escribí mi trabajo.

<sup>3</sup> *Ibidem*, p. 446 - 447.

<sup>4</sup> Cfr. Mayo, Carlos, "Sociedad rural y militarización de la frontera en Buenos Aires, 1737 - 1810", en *JAHRBUCH FÜR GESCHICHTE VON STAAT, WIRTSCHAFT UND GESSELLSCHAFT LATEINAMERIKAS*, 1987.

Pero la existencia de alternativas laborales no niega la presencia de alternativas al mercado de trabajo como las que crean el acceso directo a los medios de subsistencia, la frontera abierta, los circuitos clandestinos de comercio o la actitud ante el trabajo de algunos sectores de la población rural; la siega explica el comportamiento de los peones que se han incorporado al mercado de trabajo rural pero no el de los habitantes que lo eluden. Por otra parte parece que, contra lo que afirma Gelman, la actitud ante el trabajo de los gauchos orientales había estado en la base de los problemas que la mano de obra libre planteaba a los propietarios de la estancia de las Vacas<sup>5</sup>. Y esto nos lleva a la problemática del gaucho sobre la que volveremos. No nos parece muy razonable que Gelman subestime la presencia del gaucho en la Banda Oriental, en su propia cuna y cuando su existencia es reiteradamente mentada en otro tipo de fuentes<sup>6</sup>. Cuando escribí aquello de que "hay gauchos porque hay tierras" estaba pensando, precisamente, en la posibilidad de un gaucho campesino marginal; de un gaucho pastor, ¿por qué no?<sup>7</sup>.

La preocupación por la verdadera dimensión del fenómeno gauchesco recorre buena parte del comentario de Juan Carlos Garavaglia. Es cierto: parte, pero sólo parte, del aparato jurídico contra la vagancia estaba destinado a los agregados y los pequeños productores rurales. Creo haberlo dicho con todas las letras. Básicamente, pues, estoy de acuerdo con Garavaglia. En realidad estoy de acuerdo siempre y cuando admitamos que la razón de ser de la persecución contra los pequeños productores era menos el temor a su competencia que la necesidad de proletarizarlos, que la necesidad de contar con mano de obra más abundante y por tanto más barata. Prohibiéndose el juego y "holgazanería de las gentes de la campaña" se logrará "proporcionar abundantemente a los cosecheros de manos útiles para recoger sus siembras", aseguraba en 1799 don Cornelio

---

<sup>5</sup> Salvatore y Brown, op. cit., p. 458.

<sup>6</sup> Cfr. Rodríguez Molas, Ricardo, HISTORIA SOCIAL DEL GAUCHO, Buenos Aires, Maru, 1968, pp. 507 á 525.

<sup>7</sup> La posibilidad de que algunos gauchos fueran campesinos-pastores no puede descartarse. Para la acepción de la palabra gaucho como campesino véase Slatka, Richard W., LOS GAUCHOS Y EL OCASO DE LA FRONTERA, Buenos Aires, Sudamericana, 1983, pp. 27 y 29.

Saavedra, a la sazón síndico procurador de Buenos Aires<sup>8</sup>. En otras palabras el aparato judicial contra la vagancia estaba destinado a forzar a los pequeños productores rurales a alquilar su fuerza de trabajo como así también, subsidiariamente, a controlar el robo de ganado y la invasión de ganados ajenos en las pasturas de los grandes estancieros. No cabe duda alguna que "son las angustias" de los hacendados "porque no hallan peón alguno que quiera conchabarse..." las "verdaderas y profundas razones" que, en palabras de Garavaglia, animan al Alcalde de la Hermandad de Chascomús a la persecución de este sector rural. Pero los pequeños productores son sólo uno de los grupos que están en la mira de la legislación contra el vagabundaje; el otro es el peón sin tierras, el gaucho sin bienes. "Que a todo peón que se encuentra vagueando por la campaña induciendo a juego, ebrio o con daga, o cuchillo, aunque no haya ofendido a nadie, o lleve consigo baraja, o dados, sea aprehendido y remitido a disposición de esta superioridad con relación del caso" reza un bando virreinal de principios del siglo XIX<sup>9</sup>. La papeleta de conchabo impuesta por Sobremonte en 1804 estaba sobre todo destinada, según sus propias palabras, a los "de la clase que debe vivir de jornal"<sup>10</sup>.

Si estudiamos quiénes fueron, en realidad, las principales víctimas de la persecución del vagabundaje en la campaña bonaerense descubriremos que la mayoría, la gran mayoría, eran habitantes que confesaron ser, simplemente, "peones conchabados" que alternaban su trabajo en las estancias con el trabajo en la siega y el monte o bien con el ocio. Muy pocos tenían animales propios y sólo uno o dos eran verdaderos agregados. Aquellos peones eran perfectos candidatos a gauchos<sup>11</sup>.

Samuel Amaral me imputa no haber incorporado a mi explicación la estacionalidad de la demanda y la utilización combinada de mano de obra temporaria y permanente, libre y forzada. No he ubicado, dice, la mano de obra en el proceso de producción, en

---

<sup>8</sup> Citado por Rodríguez Molas, op. cit., p. 172.

<sup>9</sup> AGN, IX-8-1-8, Bandos.

<sup>10</sup> Ibidem.

<sup>11</sup> Cfr. Viguera, Aníbal y Jorge Fanelli, op. cit., p. 6. Referencias adicionales del Profesor Aníbal Viguera al autor.

tanto precios, salarios y productividad del trabajo. Es sabido que la estacionalidad de la demanda - cómo podría negarlo!- es un factor clave en el comportamiento del mercado de trabajo, aunque el flamante trabajo de Salvatore y Brown arroja una duda sobre la estacionalidad de la producción rural como determinante del comportamiento de la fuerza de trabajo libre<sup>12</sup>. Si insistí en analizar la oferta de trabajo es porque pensaba y pienso que acaso la clave, lo verdaderamente novedoso de aquella arcaica economía rural, está del lado de la oferta. En otros trabajos me he ocupado detenidamente de la utilización de mano de obra libre y esclava y de los salarios, no así de la productividad<sup>13</sup>. No estimo, continúa Amaral, el vagabundaje. He aquí una tarea prácticamente imposible. Los vagabundos eluden los censos y están en los márgenes del sistema socioeconómico y, por consiguiente, al margen de sus fuentes más representativas. ¿Cómo estimar el vagabundaje? Confieso mi perplejidad ante semejante problema intelectual. Pero vayamos a lo que el comentario de Amaral tiene de más sugerente: su modelo.

Samuel Amaral nos presenta un modelo de trabajador rural (el de un asalariado-agregado-productor para sí) que está lejos de ser un fenómeno generalizado en la campaña bonaerense. Más aún su modelo presenta serios puntos débiles. Veamos el asunto con más detalle. La mayoría de los trabajadores rurales, buscando su seguridad bajo el amparo de un hacendado, habría alternado su trabajo por un salario con su condición de agregado que produce para el autoconsumo y para el mercado. En las horas libres puede además incursionar en las haciendas vecinas. "Cuanto mayor fuera el ingreso como productor independiente

---

<sup>12</sup> Salvatore y Brown, op. cit., pp. 446 - 447.

<sup>13</sup> Cfr. Oscar Albores, Carlos A. Mayo y Judith L. Sweeney, "Esclavos y conchabados en la Estancia de Santa Catalina, Córdoba (1764 - 1771)" en REVISTA AMERICA, Nº 5, 1977; Carlos A. Mayo, Oscar Albores y Fernando Gimenez, "La estancia de San Ignacio en la Gobernación del Tucumán" en CUADERNOS DE HISTORIA, 1982; Carlos A. Mayo, "Convento, Economía y Sociedad en el Río de la Plata (1748 - 1822)", Ph. D. Dissertation, University of California, Los Angeles, 1984. En mi tesis doctoral también estudio los ingresos de la estancia betlemita de Arrecifes. Carlos A. Mayo, "Iglesia y esclavitud en el Río de la Plata", REVISTA DE HISTORIA DE AMERICA, México, 102, 1986, y Carlos A. Mayo, EL PEONAJE RURAL RIOPLATENSE: ESTUDIO DE DOS CASOS en VII Jornadas de Historia Económica, Tandil, 1986.

menor sería su período de conchabo y a la inversa"<sup>14</sup>. Más aún -aunque Amaral no lleva su argumentación hasta sus últimas consecuencias- nuestro trabajador-agregado podría, en un año bueno, no trabajar. En otras palabras, aquí ya no juega sólo la demanda sino la oferta y una de las circunstancias que, según mi opinión, la condicionan: el acceso a la tierra. Habría así una inestabilidad de la oferta, con lo cual Amaral, inesperadamente, estaría en este punto, de acuerdo conmigo. Pero no se trata de eso sino de las debilidades intrínsecas y empíricas del modelo de Amaral. Pero antes de criticarlo, sigamos viéndolo funcionar.

El punto crítico del modelo propuesto está en el hecho de que el pico de la demanda laboral de la estancia coincide con la época en que el asalariado-agregado debe atender su propia producción. Entonces, ¿qué hace? Se conchaba con el estanciero y deja a su mujer y a sus hijos el cuidado de aquélla. Gelman, más realista, presenta a sus peones yéndose de la estancia para atender su propia producción y dejando ésta al cuidado de su mujer e hijos en el período que Amaral llama interestacional. Pero las cosas no parecen haber sido como Amaral las describe. En principio, salvo las viudas, las mujeres pampeanas durante la época colonial no parecen haber participado en las faenas rurales sino, como indica Azara, en las tareas domésticas<sup>15</sup>. Este hecho aparece corroborado por otro dato: son los hombres los que desertan en masa de los fortines de la frontera para recoger sus trigos cuando llega la época de la cosecha<sup>16</sup>. Por si esto no bastara son los propios datos de Amaral los que lo contradicen. Si los peones conchabados están agregados a la estancia y han dejado su cosecha en manos de las mujeres e hijos, ¿por qué no se repiten sus nombres en la contabilidad año tras año? Esta es la clave del problema; no es que no haya agregados en la estancia que producen para sí y para el mercado sino que, por lo general, no se contratan por un salario con el estanciero. El arreglo entre el hacendado y el agregado es otro: consiste en tierra a cambio de prestaciones personales que sí puede efectuar -en la siega por ejemplo- mientras atiende su propia producción. El agregado no suele trabajar por un salario aunque a veces lo haga, ese es

---

<sup>14</sup> Véase comentario de Samuel Amaral.

<sup>15</sup> Azara, Félix de, DESCRIPCION E HISTORIA DEL PARAGUAY Y DEL RIO DE LA PLATA, Madrid, 1847, tomo 1, p. 307.

<sup>16</sup> Mayo, Carlos A., SOCIEDAD RURAL Y MILITARIZACION..., op. cit.

el tema<sup>17</sup>. Los hacendados aceptan la agregación para ahorrarse el salario; "muchos agregados que tienen por aorrar el pagar un peón pa. su trabajo"<sup>18</sup>. En la ciudad de Buenos Aires los arrimados reciben alojamiento a cambio de servicio, no se habla de pagos monetarios<sup>19</sup>. Este de que el hacendado se asegura trabajo a expensas de la tierra es otro indicio de la escasez de brazos. Pero no nos desviemos de nuestra argumentación central. La clave pasa, pues, por el hecho de que el agregado, salvo en ocasiones muy puntuales, no entra al mercado de trabajo. Al agregar peones a la estancia los hacendados no hacen más que contribuir a la restricción de la oferta laboral. Y es precisamente por el hecho de que el agregado no se incorpora al mercado de trabajo que se lo acusa, reiteradamente, de vago<sup>20</sup>. Es acusado de vago porque no se conchaba y no porque el hacendado tema que se convierta en un productor independiente. En su camino de convertirse en productor independiente se interpone, sobre todo, su falta de capital. No parece, por ejemplo, que los padres Betlemitas con 14.000 cabezas de ganado vacuno en sus dos estancias puedan temer demasiado de don Bernardino Lima, su vecino del pago de Areco. Lima tiene apenas 80 cabezas de ganado vacuno y sabemos por Garavaglia que los agregados son el sector más demunido de la zona.

No todos los estancieros tienen agregados; no todos, en efecto, quieren correr el riesgo de ver evaporarse sus ganados y de ello la queja contra los que sí los tienen, como dice

---

<sup>17</sup> Rodriguez Molas, op. cit., p. 178. A veces se conchaba, por ejemplo en las recogidas de ganado. Cfr. Facultad de Filosofía y Letras, DOCUMENTOS PARA LA HISTORIA ARGENTINA, ABASTOS DE LA CIUDAD Y CAMPAÑA DE BUENOS AIRES, tomo IV, Buenos Aires, 1914, Representación del Fiel Ejecutor de 1783.

<sup>18</sup> Acuerdos del Extinguido Cabildo de Luján, La Plata, Talleres Impresores oficiales, 1930, p. 47.

<sup>19</sup> Cfr. Silvia Mallo, "Algunos aspectos del problema de la vivienda en Buenos Aires a fines del siglo XVIII, 1785 - 1810" en Sexto Congreso Nacional y Regional de Historia Argentina, Río Cuarto, 1987. Referencias de la Profesora Mallo al autor.

<sup>20</sup> Lazcano, Marcelo Bazán, "Movimientos de Población en el Litoral. Campaña de Buenos Aires (1700 - 1816)" en Academia Nacional de la Historia. Tercer Congreso de Historia Argentina y Regional Buenos Aires, 1977, tomo IV, p. 45.

Amaral, los toleran. No es que los ganaderos se limiten a transferir al estado los costos de la lucha contra el vagabundaje. El estado se suma a la tarea con fines propios, al estado le interesa también el "arreglo de los campos" para preservar el orden social, garantizar la producción agropecuaria, asegurar el abasto y obtener mano de obra barata para las obras públicas. El estado tiene pues motivos propios para combatir el vagabundaje. Y recordamos que buena parte de las quejas contra el vagabundaje son de origen estatal.

Pero el modelo de Amaral subestima también la presencia de otro sector que integra la fuerza de trabajo de las estancias: los peones conchabados o conchabados a secas. Se trata de trabajadores sin tierras que tienen en el salario su principal si no su único ingreso. Son los que los censos llaman -repetimos- "peones conchabados" que trabajan en las estancias, en la doma, en la siega y deambulan de pago en pago, de empleo en empleo.

En la campaña rioplatense parece haberse conformado, pues, todo un sector ocupacional de asalariados sin más recursos que la fuerza de sus brazos y, a veces, no siempre, una tropilla de caballos de uso personal. Aludiendo a este sector es que hablo del surgimiento de un asalariado libre en la época colonial tardía. Amaral también subestima la importancia cuantitativa de los productores independientes, esto es, los no agregados. En el pago de Areco, hacia 1789, los agregados son el 18,75 % del total, el resto son productores independientes con diversos grados de control sobre la tierra, como bien lo señala Garavaglia.

Y son esos productores independientes los que tienen una tendencia a retraerse del mercado de trabajo restringiendo la oferta laboral.

Hay otro tema sobre el cual mantengo mi discrepancia con Samuel Amaral y es el que hace a una de las razones del empleo de mano de obra esclava en las estancias. Contra lo que quiere Amaral la inestabilidad del peón rural habría sido uno de los motivos de la incorporación de esclavos a las faenas rurales. Permítaseme volver sobre la fuente que cité para probarlo; el libro de consulta del convento Betlemita de Buenos Aires. En él se asentaban las reuniones del directorio conventual para tomar las decisiones consideradas más convenientes para la marcha de la Orden. Allí, en privado, los frailes discuten y deciden sobre la política a seguir. No se trata de una queja ante las autoridades, de un documento destinado a defender públicamente los intereses corporativos del convento como dueño de estancias sino de una sesión privada donde se anali-

zan los cursos de acción a seguir. Pues bien, una de las razones esgrimidas por los Betlemitas para comprar mano de obra esclava para sus establecimientos rurales es la inestabilidad laboral del peón, su actitud ante el trabajo (los peones "se iban y venían cuando mejor les acomoda" dicen los padres, "sirven cuando quieren..."). ¿Por qué no creerles si en base a esa opinión deciden de inmediato la compra de 11 esclavos? Samuel Amaral niega la existencia de una actitud ante el trabajo en los términos en que la hemos caracterizado pero no presenta pruebas documentales que fundamenten su posición y parece que, compartiendo mi opinión, la actitud hacia el trabajo de los gauchos orientales jugó un papel decisivo en su relación laboral, aseguran Salvatore y Brown<sup>21</sup>. Las inasistencias no eran siempre pocas, como sostiene Amaral. En una quinta porteña hacia 1766-1767 dos peones faltaron 20 y 21 días en poco menos de once meses de trabajo<sup>22</sup>. Las cuentas de la estancia nada dicen acerca de la puntualidad del trabajador rural y sabemos que, en algunos casos, llegaban tarde al trabajo porque jugaban en el río<sup>23</sup>. Hace ya tiempo que los historiadores se toman en serio las quejas de los empleadores acerca del comportamiento de la mano de obra en sociedades preindustriales. Félix de Azara no era un viajero que viniera de una país con revolución industrial y conocía como pocos la vida rural rioplatense. Su testimonio acerca de la actitud mental -sí de la actitud mental- del trabajador rural frente al trabajo es concluyente.

El peón era despedido y no se iba por su cuenta, sostiene Amaral. En realidad la evidencia existente al respecto es mucho más matizada; hubo estancias -como las de Areco de Miguel de Riblos- en que los peones fueron despedidos y otras como las de José de Antequera, en Magdalena, y las de las Vacas donde era el peón el que se marchaba por su cuenta<sup>24</sup>. No hay pruebas de pago en especie, dice Amaral. ¿Cómo que no hay

---

<sup>21</sup> Salvatore y Brown, op. cit., pp. 446 - 447.

<sup>22</sup> AGN, Sucesiones 3860.

<sup>23</sup> AGN, IX-8-10-8, Bandos.

<sup>24</sup> Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires, [en adelante AHPBA ], Real Audiencia 42, V.3.10.12. Gelman, Salvatore y Brown coinciden en lo que hace al problema en la estancia de Las Vacas.

pruebas?<sup>25</sup> El salario era, por lo general, pagado en metálico y especies en Buenos Aires y el interior<sup>26</sup>. Si la estancia de Amaral sólo pagaba salarios en metálico es decididamente atípica.

Hablemos finalmente del problema de la escasez. A fines del período colonial, concluye Amaral, no había escasez de mano de obra libre. Es posible que con el crecimiento de la población haya aumentado la oferta de trabajo pero aún así mis fuentes, algo tardías también, aseguran que en algunos pagos -en Chascomús por ejemplo- había escasez de trabajadores libres. Amaral cita dos de esas fuentes en su trabajo mayor para fundamentar su opinión de que los agregados se dedicaban al abigeato<sup>27</sup>. Les cree cuando hablan de robo de ganado y no cuando hablan de escasez. Amaral estima que hacia 1790, en la estación de mayor demanda de mano de obra, el sector pecuario solamente requería el trabajo de un tercio de la población masculina adulta. Veamos qué dicen las cifras del censo de 1815. La población masculina era de 22.438 habitantes y el número de peones, incluidos los agrícolas, era de 1727, esto es, apenas el 7,69 % del total. Los asalariados no llegaban inclusive a ser la tercera parte de la población activa efectiva que en dicho año sumaba 8,874 habitantes. El total de demandantes potenciales de mano de obra superaba la oferta de trabajadores libres.

Gelman, Garavaglia y Amaral revierten la imagen tradicional de una campaña poblada por gauchos que tocan la guitarra, juegan y roban ganado. Garavaglia tiene razón; en la pampa colonial había algo más que estancieros y gauchos. Eso es cierto, pero ¿eran tan pocos los gauchos? ¿Era tan atípico el juego, por ejemplo? A juzgar por la reiteración de los bandos prohibiendo las más variada gama de juegos populares en la campaña y la ciudad parece que la afición al juego y al entretenimiento, a

---

<sup>25</sup> AHPBA, Real Audiencia 4.V.3.10.12, AGN-VII-7-7-9, Sucesiones 8.122. En la estancia de las Vacas también buena parte de los salarios se pagaban en plata y especies.

<sup>26</sup> Véase cita anterior y Libro de Conchabados en San Ignacio, Casa y Museo del Virrey Liniers, Alta Gracia, Córdoba.

<sup>27</sup> Cfr. Amaral, Samuel, RURAL PRODUCTION AND LABOR...cita 42. Amaral cita al fiel ejecutor en su presentación de 1783 y al alcalde de la Hermandad de Chascomús en 1808. Las mismas fuentes cito yo en mi artículo "Estancia y peonaje..." citas 8 y 9.

la guitarra y a la pulpería estaba más arraigada de lo que parece. Ningún aparato jurídico se monta sin responder a una determinada realidad subyacente. Además de propietarios, arrendatarios, agregados, ocupantes de tierras fiscales y peones que se conchababan regularmente, había gauchos. No desterremos al gaucho de la pampa colonial. Ningún tipo social tan duradero como aquél surge de una realidad demográfica irrelevante<sup>28</sup>.

---

<sup>28</sup> Slatta, op. cit., estima que hasta la década de 1870 "un cuarto de la población rural podía ser considerada como gauchesca", p. 12.